



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.298 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRA
PARRA INOSTROZA.**

LAJA, 22 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 745.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Sandra Parra Inostroza, Encargada de la Escuela G-1203 "Diego José Benavente", quien se dirigirá a Yumbel, el viernes 23 de octubre de 2015, con motivo de Asistir a reunión de Microcentros que se realizará en CEIA de Yumbel. El traslado se realizará en vehículo particular placa patente ZK-5262.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación y combustible a la Sra. Parra.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silva
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓